

# Pensamiento arqueológico e historia de la investigación sobre las manifestaciones rupestres canarias

## *Archaeological thought and the history of Canarian rock art research*

A. José FARRUJIA DE LA ROSA

Sociedad Española de Historia de la Arqueología (SEHA)  
afarruji@hotmail.com

Recibido: 22-07-2008  
Aceptado: 05-11-2008

### RESUMEN

*Los estudios sobre la historia de la investigación de las manifestaciones rupestres canarias, en relación con sus contextos norteafricano y europeo inmediatos, presentan importantes problemas de fondo, tanto a nivel teórico como metodológico. Ante esta problemática, en el presente trabajo analizamos, desde una perspectiva historicista y diacrónica, cuál ha sido la evolución de los estudios sobre las manifestaciones rupestres canarias, incidiendo en la situación actual y en los problemas teóricos y metodológicos relacionados con esta parcela de la investigación arqueológica. También abordaremos la conexión que se ha establecido entre Canarias, el norte de África y el ámbito atlántico, prestando atención a los distintos modelos teóricos desarrollados para explicar tales relaciones. El trabajo, en este sentido, aborda un período de siete siglos (XIV-XX), pero incidirá básicamente en la producción científica generada desde finales del siglo XIX hasta la actualidad.*

**PALABRAS CLAVE:** *Manifestaciones rupestres canarias. Conocimiento indígena. Identidad. Evolucionismo. Historicismo cultural.*

### ABSTRACT

*The research on the history of Canarian rock art, within the North African and European contexts, presents major problems, both theoretical and methodological. Facing this topic, in this paper we analyze, from a historical and diachronic perspective, which has been the evolution of research on Canarian rock art, focussing on the current situation and on the theoretical and methodological problems associated with this parcel of archaeological research. We will also address the connections that have been established between the Canary Islands, North Africa and the Atlantic area, paying attention to the theoretical models developed to explain these relationships. Therefore, this paper analyzes a period of seven centuries (XIVth-XXth), but will mainly focus on the scientific research generated from the late nineteenth century up to the present.*

**KEY WORDS:** *Canarian rock art. Indigenous knowledge. Identity. Evolutionism. Culture-historical theory.*

**SUMARIO** 1. Introducción. 2. La conexión entre Canarias y el Norte de África a través de la historiografía. 3. La primera etapa: manifestaciones rupestres, cosmovisión judeo-cristiana y visión degeneracionista. 4. La segunda etapa: manifestaciones rupestres, raza y arqueología. 5. La tercera etapa: manifestaciones rupestres, historicismo cultural y arqueología de campo. 6. La interpretación de las manifestaciones rupestres canarias. 7. Conclusiones.

*Los grandes problemas del arte rupestre (...) pueden concretarse en la cronología, el origen, el camino seguido para llegar hasta cada una de las islas del archipiélago, en su caso los factores indígenas y la evolución interna o en círculo cerrado y las posibilidades de indigenismo o autoctonía de no pocos elementos (...) y la influencia de los rasgos culturales aportados*

Antonio Beltrán Martínez

## **1. Introducción: manifestaciones rupestres canarias, historia de la arqueología y pensamiento arqueológico**

Los trabajos de investigación relacionados con la historia de la arqueología y con la historia del pensamiento arqueológico cuentan con cierta tradición en el ámbito europeo y, en menor medida, en el ámbito peninsular (Farrujia 2004: 20-82; Deamos y Beltrán 2007: 18-32; Moro 2007: 9-34). En el ámbito canario se han desarrollado algunos trabajos donde se esbozan breves recorridos por la historia de nuestra investigación arqueológica (González y Tejera 1990; Arco *et al.* 1992; Navarro 1997; Mederos y Escribano 2002); algunos otros que han insistido en el estudio del entramado institucional decimonónico relacionado con la por entonces naciente arqueología canaria (Diego 1982; Ramírez 1997; Mederos 1997; Fariña y Tejera 1998); o bien otros que han abordado el funcionamiento de las Comisarías Provinciales de Excavaciones Arqueológicas en Canarias, particularmente la de Las Palmas de Gran Canaria (Cuenca *et al.* 1988; Ramírez 2000). No obstante, todas estas aportaciones han obviado el análisis de los aspectos político-culturales del período analizado, a la par que tampoco han tenido en cuenta la influencia que los distintos contextos sociales (insulares y extra-insulares) ejercieron en el desarrollo de la propia investigación arqueológica canaria. Por consiguiente, tales trabajos se desmarcan de la línea de investigación de la historia de la arqueología y del pensamiento arqueológico, teniendo en cuenta cómo se conciben éstas parcelas de la investigación arqueológica<sup>1</sup>. Desde nuestra perspectiva, por consiguiente, consideramos que la historia de la investigación arqueológica canaria presenta importantes problemas de fondo.

En el caso concreto de las manifestaciones rupestres, su estudio —a partir de este enfoque historicista y teórico-metodológico al que nos referimos—,

presenta las mismas carencias. Es cierto que existen aportaciones en las que se recoge la historia de los principales hallazgos rupestres canarios<sup>2</sup>, así como de yacimientos rupestres concretos o de áreas específicas<sup>3</sup>; pero el grueso de la producción científica canaria de las últimas décadas se ha centrado en el estudio técnico de las manifestaciones rupestres, infravalorándose la dimensión teórica y metodológica<sup>4</sup> y descartándose un análisis historicista relacionado con el pensamiento arqueológico<sup>5</sup>. Dentro de este panorama de la investigación al que nos referimos, la producción científica relativa a las manifestaciones rupestres canarias se caracteriza por: a) la aparición de numerosas publicaciones elaboradas en muchos casos fuera de programas de investigación y divorciadas de la discusión teórica; b) por el estudio aislado de determinadas estaciones rupestres, configurándose así totalidades históricas de pequeña escala (comarca, barranco, etc.); c) por la no incorporación —en la mayoría de los casos— de la perspectiva de la arqueología espacial; y d) por el desarrollo de investigaciones que se han limitado a la descripción formal de las manifestaciones rupestres, sin llegar a ahondar en la problemática crono-cultural o interpretativa inherente a ellas<sup>6</sup>.

En síntesis, en Canarias, en el estado actual de la investigación, la historia de la arqueología —incluida la parcela de las manifestaciones rupestres— y el pensamiento arqueológico, analizados desde la reflexión teórica, no han sido una prioridad de la investigación. Sin embargo, a pesar de esta realidad, el mayor interés que comienza a vislumbrarse en los últimos años en las islas por estos temas está directamente ligado a: a) el escaso desarrollo —cuantitativamente hablando— de los trabajos de campo en Canarias, que está propiciando la reorientación de las estrategias de investigación; y b) el desarrollo en España, especialmente a partir de la década de 1990, de estudios relacionados con la historia del pensamiento arqueológico y de la propia disciplina<sup>7</sup>.

En función de estos aspectos aquí comentados, en el presente trabajo desarrollaremos una primera aproximación al estudio de las manifestaciones rupestres canarias a partir de la historia de la arqueología y del pensamiento arqueológico. En este sentido, analizaremos, desde una perspectiva diacrónica, cuál ha sido la evolución de los estudios sobre las manifestaciones rupestres canarias, incidiendo en la situación actual y en los problemas teóricos y metodológicos relacionados con esta parcela de la investigación arqueológica, así como en el concepto

de *conocimiento indígena*. También abordaremos, necesariamente, la conexión que se ha establecido entre Canarias y el norte de África, incidiendo en los distintos modelos teóricos articulados para explicar tales relaciones, a lo largo de tres etapas diferenciadas: la primera, comprendida entre los siglos XIV y mediados del XIX; la segunda, desde mediados del siglo XIX hasta principios del XX (1936); y la tercera y última desde 1939 hasta la actualidad<sup>8</sup>. Nuestra aportación, en este sentido, aborda un período de siete siglos (XIV-XX), pero se centrará básicamente en la producción científica generada desde finales del siglo XIX hasta la actualidad. Dada la amplitud cronológica del período analizado, en esta primera aproximación ofreceremos un esbozo general que iremos desarrollando en próximos trabajos.

## **2. La conexión entre Canarias y el Norte de África a través de la historiografía<sup>9</sup>**

La relación establecida entre los indígenas canarios y el norte de África, desde una perspectiva historiográfica, se remonta a la segunda mitad del siglo XIV, cuando a raíz del redescubrimiento de las Islas Canarias se comenzó a emparentar a los indígenas de las islas con los moradores del vecino continente, a partir de la tradición judeo-cristiana y de los paralelismos etnográficos y lingüísticos. Este enfoque permanecería relativamente estable hasta mediados del siglo XIX. En la segunda mitad de esta centuria, el arraigo del evolucionismo, de la Arqueología, de la Antropología física y de la raciología, serían aspectos que acabarían convirtiendo a la raza en el elemento definidor de los modelos difusionistas esbozados a partir de entonces, aspecto éste que incidiría decisivamente en la europeización del guanche y en la infravaloración de la conexión canario-africana. En este sentido, se defendió la relación entre los guanches y algunas culturas europeas (celtas e iberas), pues esta era la única manera de ligar a los indígenas canarios con la historia universal. Tal y como ha señalado Fernando Estévez (1987: 100 y 163) al respecto, la aplicación de la teoría evolucionista elaborada en Europa –asimilada por los autores canarios– emplazaba a las sociedades no occidentales fuera de la historia. Dentro de estas coordenadas, sólo las grandes civilizaciones antiguas podían reclamar una posición honorable en la historia de la humanidad, y precisamente por

ello los autores canarios insistieron a la hora de asociar a los indígenas canarios con los fundadores de las grandes civilizaciones.

Con posterioridad, tras la Guerra Civil española, el auge del historicismo cultural y los cambios experimentados en la arqueología canaria, fruto de su nacionalización e institucionalización (Farrujia 2007), serían factores que acabarían posibilitando la eclosión de los modelos difusionistas de carácter algo más arqueográfico que los precedentes. Y ello, obviamente, permitiría la aplicación del concepto cultura arqueológica. Sin embargo, este giro aquí esbozado no daría pie, en ningún momento, a la desaparición del elemento racial, pues lo cierto es que la raza sería otro de los rasgos definidores de las tesis difusionistas por entonces en boga. Como consecuencia de esta lectura eminentemente racial de la Prehistoria canaria y de la nacionalización de la arqueología desarrollada en las islas, se recuperó la conexión canario-africana, aunque focalizándose en el Sahara y en relación con las culturas ibero-mauritana e ibero-Sahariana.

Frente a esta realidad, el panorama actual es bien desolador, pues las líneas de investigación hoy desarrolladas presentan soluciones dispares a la hora de ubicar la cuna de los primitivos pobladores del Archipiélago. De esta manera, nos encontramos con trabajos que abogan por focos de procedencia norteafricana distintos a los sugeridos por los autores franquistas, frente a aportaciones que siguen insistiendo en la raigambre sahariana de los primeros pobladores –especialmente en islas como La Palma o Tenerife–, en el carácter multiétnico de los indígenas canarios, o en la lectura revivalista del poblamiento al recuperarse la opción fenicio-púnica, ya barajada, desde una perspectiva arqueológica, desde finales del siglo XIX. Por consiguiente, a pesar de haberse consolidado en las últimas décadas la relación canario-africana, lo cierto es que no existe un consenso a la hora de abordarse el problema de los orígenes (¿cuándo se poblaron y colonizaron las islas?, ¿desde dónde llegaron los primeros habitantes?, ¿cómo llegaron?...).

## **3. La primera etapa: manifestaciones rupestres, cosmovisión judeo-cristiana y visión degeneracionista**

Tal y como hemos señalado con anterioridad, la relación establecida entre los indígenas canarios y

el norte de África, desde una perspectiva historiográfica, se remonta a la segunda mitad del siglo XIV, cuando a raíz del redescubrimiento de las Islas Canarias se comenzó a emparentar a los indígenas de las islas con los moradores del vecino continente, a partir de la tradición judeo-cristiana y de los paralelismos etnográficos y lingüísticos. Este enfoque permanecería relativamente estable hasta mediados del siglo XIX. En el caso concreto de las manifestaciones rupestres, las referencias sobre ellas en las fuentes historiográficas de este período son prácticamente inexistentes, aspecto que se explica, en buena medida, por la propia naturaleza de las fuentes, así como por la visión degeneracionista y por la propia cosmovisión judeo-cristiana presente en ellas.

Por lo que respecta a la naturaleza de las fuentes, es preciso tener en cuenta, por un lado, su carácter parcial, pues como han indicado Tejera *et al.* (1987: 23-24), sólo reflejan un momento de la vida de las comunidades indígenas, imposibilitando conocer cuál o cuáles fueron los cambios o retrocesos producidos durante el lapso de tiempo transcurrido desde la llegada a las islas hasta su desaparición a lo largo de los siglos XV y XVI como grupos étnicos diferenciados<sup>10</sup>. Por otro lado, tampoco perdamos de vista que la barrera del idioma y, paralelamente, la poca atención prestada por los nuevos colonos a los propios indígenas, pues no hay que olvidar que fueron objeto de cerrazón y desconfianza por motivos religiosos, llevaron a que la mayor parte de los cronistas y etnohistoriadores (inclusive los religiosos) emitieran apreciaciones personales sobre el mundo indígena, de acuerdo con sus propios valores culturales. Además, el escollo a salvar fue que Occidente nunca se había molestado en escuchar al otro, pues siempre lo había asimilado, antes y después del cristianismo, a su propia cultura, por lo que la tarea de conocer y respetar al otro, al extraño, carecía de tradición cultural occidental. Se explica así lo dificultoso que debió resultar para los españoles que lo intentaron entender las culturas canarias o paralela y posteriormente a las amerindias; como se explican también sus vaivenes, sus vacilaciones y dudas, a veces en un mismo individuo, sobre la naturaleza del indígena y del puesto que le correspondía en el concierto humano e internacional, como persona y como individuo organizado en sociedades (Farrujia 2004: 65-71). En este sentido, y tal y como ha señalado Fernando Estévez (1987: 69), en nuestros primeros historiadores los indígenas no representaron el objeto de un conocimien-

to específico; al contrario, aquellos cobraron su existencia en tanto que obligaban a una práctica de colonización, lo que imposibilitó la renuncia de su etnocentrismo, esto es, de su condición de civilizados.

Las primeras fuentes documentales, por consiguiente, no se hicieron eco del *conocimiento indígena*, concepto éste con el que se designa al conjunto de creencias —en este caso de las sociedades indígenas canarias—, distintivas desde el punto de vista cultural y previas a la ocupación territorial de Canarias, en este caso por parte de normandos y castellanos, que desencadenaría la imposición de una cultura distinta y dominante<sup>11</sup>.

Esta problemática subyacente en las fuentes historiográficas del período coexistió con la propia visión degeneracionista. Los siglos XV y XVI habían marcado el inicio de la exploración y de la colonización de buena parte del mundo por parte de los países de la Europa occidental. Los marinos habían empezado a familiarizarse con los grupos de cazadores-recolectores y las tribus de agricultores de las Américas, de África y del Pacífico, así como con los indígenas de Canarias. Empezaron a circular por Europa descripciones sobre estas gentes y sus costumbres y, a modo de curiosidad, se mostraban sus instrumentos y sus ropas, traídos por los viajeros. En un principio, el descubrimiento de grupos humanos que no sabían trabajar los metales y que practicaban costumbres totalmente contrarias a las enseñanzas cristianas pareció confirmar la tradicional visión medieval de que aquellos grupos que se habían alejado más del Próximo Oriente, la cuna de la humanidad, eran los que más lejos se hallaban de la revelación divina y, por tanto, los más degenerados moral y tecnológicamente (Trigger 1992: 58-61; Farrujia 2004: 36-38). En el ámbito canario, la idea de la degeneración moral y técnica de los indígenas, recogida en 1341 en el testimonio de Nicoloso da Reco, sería una constante en la totalidad de las fuentes etnohistóricas posteriores (Farrujia 2004: 38).

Los degeneracionistas, pues, veían las culturas nativas como las supervivientes corruptas de un modo de vida patriarcal de revelación divina como el que se describía en el libro del *Génesis*. De esta manera, la inferioridad tecnológica y la supuesta degeneración cultural de las culturas nativas americanas en comparación con las europeas, se interpretarían en términos teológicos como manifestaciones del enojo divino (Trigger 1992: 73), realidad ésta también extensible al caso canario.

Por consiguiente, la propia naturaleza de las fuentes escritas y, por otro lado, la concepción de los indígenas canarios como *bárbaros, salvajes* y, además, tecnológicamente degenerados, implicaba que no podían conocer el arte de escribir ni de grabar sobre las piedras. Por ello, en la práctica totalidad de las fuentes historiográficas escritas entre los siglos XIV y mediados del XIX, no existen alusiones a las manifestaciones rupestres canarias, siempre y cuando exceptuemos los casos de Leonardo Torriani, Antonio Sedeño, Marín de Cubas, Viera y Clavijo y Juan Antonio de Urtusástegui. Y aún en estos casos, el divorcio existente entre el pensamiento occidental y el conocimiento indígena canario impidió a estos autores comprender la naturaleza y el significado de las manifestaciones rupestres por ellos descritas<sup>12</sup>.

El ingeniero cremonés Torriani, fuertemente imbuido por un posicionamiento etnocentrista, señalaría al referirse a las cuevas pintadas de Gran Canaria que *la pintura, no (es) de figuras humanas ni de animales, como se usan entre nosotros, sino trabajos para hermostear el interior de las casas y adornarlas* (Torriani 1978 [1592]: 112-113). Es decir, simplificaría la interpretación de los motivos pintados a criterios estéticos, estableciendo una clara contraposición entre el estilo occidental y el indígena y descartando cualquier otra posible lectura alternativa<sup>13</sup>. Antonio Sedeño, por su parte, en un hilo discursivo similar al de Torriani, se referiría a la casa del Guanarteme de Gáldar señalando que *se halló aforrada en tablonas de tea mui ajustados, que no se conocían las junturas, ensima estaban pintados de blanco con tierra i de colorado con almagra i de negro con carbón molido, unos ajedresados, i tarjetas redondas a modo de quesos por el techo* (1993 [s. XVII]: 375-376).

En el caso de Marín de Cubas, este autor señala que los indígenas, *habiendo cojido sus sementeras hacían rayas en tablas, pared y piedras; llamaban tara y tarja aquella memoria de los que significaba* (1986 [1694]: 254)<sup>14</sup>. Esta cita, que el autor tampoco acompaña de material gráfico, encuentra sentido si tenemos presente que el bloque etnográfico que presenta su obra es mucho mayor que el bloque histórico que nos proporciona, por ejemplo, en la descripción de la conquista propiamente, pobre y confusa la más de las veces. De este modo, el conjunto de información que recoge en su obra acerca de los indígenas nos permite conocer muchos aspectos no abordados en otras fuentes documentales.

Su información sigue estando imbuida por el enfoque etnocentrista —al calificar los motivos rupestres de los que habla como simples *rayas*—, pero supone un salto cualitativo en relación con la opinión de Torriani o Sedeño, o con el silencio de sus contemporáneos, pues relaciona vagamente la ejecución de las manifestaciones rupestres con el ciclo agrícola.

Casi un siglo después de la obra de Marín de Cubas, Viera y Clavijo se referiría, con mayor detenimiento, a las manifestaciones rupestres canarias, en concreto a los grabados de la Cueva de Belmaco (La Palma), convirtiéndose así en el autor que por primera vez en la historiografía canaria especificó el emplazamiento físico de unos grabados rupestres. Sin embargo, su opinión sobre los mismos es fiel heredera de la cosmovisión a la que nos hemos referido en páginas precedentes (visión degeneracionista, óptica judeo-cristiana): los indígenas canarios eran *bárbaros* y pastores y, por lo tanto, pueblos ágrafos. Según el arcediano,

*Se había creído que ciertos caracteres que se divisan, a modo de inscripción sobre una lápida de la bella cueva del Barranco de Belmaco, en la isla de La Palma (habitación del príncipe de Tedote), ofrecían un monumento nada equívoco de que aquellos naturales poseían algún conocimiento del arte de escribir; pero una persona cortada que examinó prolijamente los referidos caracteres, grabados, no en una lápida movable, sino en un peñasco firme, cortado en forma de sepulcro, depones que a la verdad no parecen sino unos puros garabatos, juegos de la casualidad o la fantasía de los antiguos bárbaros* [Viera 1967 (1772), T. I: 156].

De la interpretación de Viera interesa destacar que el arcediano explicita información técnica relativa a los grabados (tipo de soporte, técnica de ejecución), a pesar de la vaguedad e imprecisión de la misma, pero no información gráfica<sup>15</sup>.

Otro autor contemporáneo y amigo de Viera, Juan Antonio de Urtusástegui (1731-1794), haría referencia en 1779, en su *Diario de Viaje a la isla de El Hierro*, a los grabados de El Júlan. No obstante, Urtusástegui, que había viajado a la isla con el propósito de encargarse del gobierno de las armas, tampoco prestaría la atención ni el interés que requería el estudio de estas manifestaciones, pues tan sólo señaló que *me han asegurado que en algunos de estos asientos están esculpidos ciertos caracteres de lo que no he podido desengañarme por mí mismo, porque esta caminata requiere otra es-*

tación (1983 [1779]: 41-42). El desconocimiento *in situ* de los grabados llevaría al autor a ubicarlos erróneamente en los asientos del tagoror, cuando lo cierto es que tales manifestaciones se localizan en sus inmediaciones, principalmente en los denominados promontorios de *Los Letreros* y *Los Números*.

El interés arqueológico por el pasado indígena comenzaría su andadura en Canarias casi medio siglo después de escritas las obras de Viera y Urtusaustegui, periodo éste del que nos ocuparemos en el siguiente epígrafe.

#### **4. La segunda etapa: manifestaciones rupestres, raza y arqueología**

Coincidiendo con el desarrollo de la Arqueología y de la Antropología física europeas en la segunda mitad del siglo XIX, el marco de referencia europeo, especialmente el francés, tuvo un impacto decisivo en el nacimiento y desarrollo de la Prehistoria canaria, pues fue la relación entablada entre los autores canarios y los franceses la que definió el desarrollo de la por entonces emergente arqueología canaria<sup>16</sup>. Tales contactos serían iniciados por Sabin Berthelot y posteriormente continuados por otros autores, tales como Gregorio Chil y Naranjo. Por consiguiente, al igual que en Europa, el desarrollo de los estudios prehistóricos en Canarias estuvo marcado por la incorporación del evolucionismo, del difusionismo y de los principios positivistas. Por este motivo, los intelectuales canarios y extranjeros que estudiaron a los indígenas canarios recurrieron a las tesis difusionistas y evolucionistas al explicar el cambio cultural. Era inexplicable que los grupos humanos que habían vivido aislados pudieran evolucionar al mismo ritmo y de la misma manera que los grupos de otras áreas geográficas, y por ello las tesis difusionistas, a partir del mecanismo de la migración, procuraron las explicaciones necesarias para entender las similitudes observadas entre los primeros habitantes de Canarias y otros focos de procedencia europeos. Pero ¿por qué europeos y no africanos? Existen diversas razones que explican esta realidad.

En primer lugar, el descubrimiento de la raza de Cro-Magnon en La Dordogne (Francia) en 1868 y las similitudes anatómicas observadas entre esta raza y los indígenas canarios propiciaron el establecimiento de un nexo entre ambas razas y, consiguientemente, entre su cultura material. Ello originó

que la cultura material guanche<sup>17</sup> fuese sobrevalorada, justificándose así su incorporación, desde tiempos remotos, a las líneas más progresivas de la evolución humana. Téngase en cuenta que los antropólogos franceses, especialmente Paul Broca, concebían la raza de Cro-Magnon como una raza inteligente que había sido capaz de desarrollar arte, un claro indicio de su fina organización cerebral (Schiller 1979: 156), y los autores canarios, por supuesto, también secundaron este punto de vista, pues ello implicaba la inserción de los guanches en la alta civilización europea. Por consiguiente, las culturas indígenas canarias fueron tratadas como si comparieran un mismo grado de desarrollo que el observado en distintos puntos de Europa. En este sentido, los modelos del evolucionismo cultural contribuyeron a simplificar a los indígenas canarios, al igual que sucedió con otras sociedades primitivas (Johnson 2000: 178). Parecía inexorable que todas las sociedades evolucionarían hacia la formación de un Estado.

La adopción de estas premisas –no constatadas arqueológicamente– permiten entender las relaciones que algunos autores canarios como Gregorio Chil y Naranjo (1876) o Juan Bethencourt Alfonso (1912) propusieron entre los guanches y algunas culturas europeas (celtas e iberos), pues esta era la única manera de ligar a los indígenas canarios con la historia universal. Tal y como ha señalado Fernando Estévez (1987: 100 y 163) al respecto, la aplicación de la teoría evolucionista elaborada en Europa –asimilada por los autores canarios– emplazaba a las sociedades no occidentales fuera de la historia. Dentro de estas coordenadas, sólo las grandes civilizaciones antiguas podían reclamar una posición honorable en la historia de la humanidad, y precisamente por ello los autores canarios insistieron a la hora de asociar a los indígenas canarios con los fundadores de las grandes civilizaciones. En conexión con esta realidad debería tenerse presente otro hecho: el concepto de raza desarrollado por Broca y sus colegas implicaba que las razas no blancas eran incapaces de obtener el mismo nivel de desarrollo que la raza blanca en ciencia, tecnología y arte (Schiller 1979: 137-138).

##### **4.1. Las inscripciones rupestres, el Magreb y Canarias**

En el caso de las manifestaciones rupestres, su estudio estuvo igualmente imbuido por el marco de

referencia francés. Los autores galos, caso de Sabin Berthelot, Louis Leon Cesar Faidherbe o René Verneau, se interesarían por el estudio de los grabados rupestres canarios, pero en concreto por las inscripciones líbico bereberes, condicionados por el marco de referencia norteafricano y, sobre todo, por la propia metodología desarrollada por la arqueología francesa en el Magreb. El auge de la arqueología en este contexto norteafricano no puede entenderse si no es en estrecha relación con la conquista francesa del país y con la política colonial que inaugura, pues el poder encontró en la arqueología una fuente de información para llevar a cabo la conquista y un modelo para realizar la colonización. Y de hecho, en el marco institucional, el Ministerio de la Guerra francés había pedido a la Academia de Inscripciones y Bellas Letras, en 1833, que estableciera un programa de investigación para la historia y la arqueología en zonas como Argelia. La investigación de campo, consiguientemente, acabó convirtiéndose en patrimonio de los administradores coloniales, oficiales militares y funcionarios civiles –muchos de ellos aficionados a la arqueología–, quienes se encargaron de señalar las ruinas y copiar numerosas inscripciones (Sheppard 1990). Entre 1830 y 1850, concretamente, serían básicamente los oficiales militares quienes darían a la arqueología de campo un importante impulso. No obstante, muchos de estos funcionarios contaron con las enseñanzas de Karl Benedikt Hase, profesor de la Escuela Politécnica desde 1830, quien les había impartido clases sobre historia antigua y les había formado en la reproducción de inscripciones. Ello propició que la arqueología del Magreb se formara en gran medida a partir de textos epigráficos, más que de excavaciones, no siendo hasta 1890 cuando comenzaría a despegar el estudio arqueológico de África del Norte (Haoui 1993; Sibeud 2001).

En Canarias, consiguientemente, autores como Berthelot, Faidherbe o Verneau se centrarían en el estudio de las inscripciones canarias, condicionados por el marco de referencia científico de la época<sup>18</sup> y, paralelamente, por el redescubrimiento de los grabados alfabéticos de El Julan por Aquilino Padrón, en 1873<sup>19</sup>. Tanto Faidherbe (1874), como Berthelot (1874) y Verneau (1887) calificarían estas inscripciones como numídicas (líbias), poniéndolas en relación con las poblaciones rubias líbias (prearias) que habrían *invadido* el norte de África<sup>20</sup>, conclusiones que hicieron extensivas al estudiar otras inscripciones de El Hierro (La Candia, La Ca-

leta). En el caso de los autores nacionales o canarios, esta opinión sería secundada por Grau-Bassas, (1882) o Millares Torres (1893), entre otros.

Junto a las inscripciones, las pinturas rupestres también serían objeto de estudio por parte de los autores extranjeros y nacionales, a raíz del redescubrimiento en Gran Canaria de la Cueva Pintada de Gáldar durante la década de los años sesenta del siglo XIX y, poco después, de la Cueva del Rey o del Guayre, en Tejeda (Mederos *et al.* 2003: 36-38; Farrujia 2004: 307-335).

Desde el punto de vista metodológico, cabe destacar que las primeras reproducciones gráficas que se realizaron por estas fechas de las inscripciones canarias se hicieron a mano alzada y no mediante calcos, y que los propios autores franceses que se hicieron cargo de su estudio no llegaron a conocer *in situ* muchos de los yacimientos por ellos estudiados. En este sentido, por ejemplo, los primeros dibujos de los grabados de El Júlán se los debemos al propio Aquilino Padrón (1874), quien se los haría llegar a Berthelot.

A pesar de estas deficiencias metodológicas, las manifestaciones rupestres pronto serían empleadas para secuenciar la Prehistoria Canaria. Berthelot, por ejemplo, en sus *Antigüedades Canarias*, definió dos oleadas de poblamiento, concediéndole importancia a las manifestaciones rupestres. Siguiendo la obra de Manuel de Góngora, *Antigüedades de Andalucía* (1868) y las etapas establecidas por este autor para Andalucía, Berthelot estableció para Canarias una primera etapa prehistórica, representada por las inscripciones de El Hierro y La Palma (Belmaco), e idéntica a la constatada en el sur peninsular (Berthelot 1980 [1879]: 134)<sup>21</sup>. A esta primera época le seguiría la de las construcciones megalíticas o protohistórica (p. 134). En el caso de Verneau, la oleada de poblamiento semita sería la responsable de la introducción en Canarias de las inscripciones líbias, mientras que en el caso concreto de Gran Canaria, el francés definiría una oleada de poblamiento nómada a partir de los grabados del Barranco de Balos (Tirajana) (Verneau, 1886). Por su parte, Manuel de Ossuna recurriría a la inscripción neopúnica de la Piedra de Anaga para argumentar la presencia semita en Canarias (Farrujia 2002).

Los autores franceses, paralelamente, insistieron en distinguir a los pobladores de islas como Tenerife o La Gomera de los responsables de las inscripciones líbias canarias, pues a partir de la estricta aplicación de las ideas evolucionistas, los guan-

ches, culturalmente más arcaicos que los libios, emparentados con el tipo de Cro-Magnon y, por tanto, ágrafos, no podían ejecutar tales inscripciones (Farrujia 2004: 256-268)<sup>22</sup>. Esta tesis también la compartieron los autores canarios, entre ellos Millares Torres (1893: 6).

#### 4.2. Las inscripciones rupestres, Europa y Canarias

La incidencia del marco de referencia científico francés, antes aludido, el protagonismo concedido al estudio de las inscripciones rupestres canarias en relación con el primer poblamiento de las islas, y el regionalismo patente en los trabajos de autores como Manuel de Ossuna y Juan Bethencourt Alfonso<sup>23</sup>, son factores que permiten entender las conexiones que estos dos autores entablaron entre los guanches y los celtas e iberos a partir de las inscripciones canarias, en concreto, a partir de los grabados de El Júlán y La Dehesa (El Hierro), y de las inscripciones del Barranco de Balos (Gran Canaria). Según sostuvieron, descartando la vía africana y apoyándose en las conclusiones de un filólogo canadiense, John Campbell, las inscripciones de El Hierro y Gran Canaria reflejaban la presencia prerítica de iberos y celtas en Canarias, mientras que el lenguaje indígena hablado en las islas era común a todas ellas<sup>24</sup>.

#### 5. La tercera etapa: manifestaciones rupestres, historicismo cultural y arqueología de campo

Con posterioridad a los trabajos de Ossuna y Bethencourt, los estudios arqueológicos canarios experimentarían una profunda transformación como consecuencia de la victoria del bando franquista en la Guerra Civil. Los cambios acaecidos tras la nacionalización de la arqueología española y el establecimiento de las Comisaría Provinciales de Excavaciones arqueológicas tendrían claras repercusiones en el devenir de la arqueología canaria y, en particular, en el campo de las manifestaciones rupestres o del *arte rupestre prehispanico*, tal y como se denominaba durante estas fechas (Farrujia 2007)<sup>25</sup>.

Desde el punto de vista metodológico, la labor arqueológica de campo desarrollada por las dos comisaría canarias (oriental / occidental) permitiría que se incrementase el registro de yacimientos rupestres, en el sentido más amplio, pues aparte de

las inscripciones líbicas, se documentaron otro tipo de estaciones con motivos de diversa tipología y técnica<sup>26</sup>. Paralelamente, se comenzaron a documentar los yacimientos rupestres de forma más científica, especificándose sus coordenadas geográficas, tipo de soporte, naturaleza y tipología de los motivos representados, y realizándose calcos y fotografías de los paneles<sup>27</sup>.

Desde el punto de vista teórico, el elemento racial siguió teniendo protagonismo en los estudios de esta época, en los que, por vez primera, se introdujo el concepto de cultura arqueológica. El historicismo cultural y las directrices de la Arqueología oficial desarrollada durante el franquismo posibilitarían que los grabados rupestres de Canarias fuesen empleados para refrendar el discurso nacionalista, al relacionarse los motivos espirales presentes en La Palma con los de Galicia (*Bronce Atlántico I Hispánico*); y por otro lado, el discurso ultra-nacionalista, al relacionarse las primeras manifestaciones rupestres del Sahara Español con algunas estaciones rupestres canarias (*Cultura Ibero-sahariana*)<sup>28</sup>. En función de esta lectura, Canarias habría formado parte del gran círculo cultural hispano-sahariano. Paralelamente, el ámbito atlántico (Bretaña, Irlanda y Escocia, además del ámbito galaico) también fue puesto en relación con Canarias, básicamente a partir de los yacimientos de La Palma, por lo que se insistió en la conexión canario-celta o aria. Esta postura pro-germana, en definitiva, permitía sacar a relucir la relación de Canarias con el círculo cultural atlántico (Farrujia 2007).

Al igual que en el siglo XIX, las manifestaciones rupestres también serían empleadas para secuenciar diacrónicamente la Prehistoria canaria, pero la ausencia de dataciones absolutas anteriores a la Era y la incapacidad para leer e interpretar las estratigrafías de algunos yacimientos canarios<sup>29</sup>, fueron algunas de las barreras que acabarían propiciando el desarrollo de secuencias diacrónicas arqueológicamente inviables. Algunas aportaciones al respecto son la de José Pérez de Barradas (1939), que tuvo en cuenta paralelamente en su propuesta de secuenciación la industria cerámica, o la de Juan Álvarez Delgado (1949), quien, preocupado por elaborar un trabajo gráficamente definitivo, definió cuatro fases u horizontes a partir del criterio de superposición y a partir de los paralelismos formales observados con otras manifestaciones rupestres foráneas ya fechadas relativamente<sup>30</sup>. La técnica empleada para elaborar los grabados no fue tenida en cuenta,

sin embargo, por el filólogo canario, de manera que se obvió un criterio de análisis con posibles implicaciones culturales<sup>31</sup>.

Luis Diego Cuscoy (1968) también tendría en cuenta las manifestaciones rupestres al secuenciar la Prehistoria canaria. No obstante, tanto en su trabajo como en los de Pérez de Barradas y Álvarez Delgado, las relaciones de anterioridad o posterioridad de los nuevos horizontes culturales se establecieron sin base objetiva alguna y, por supuesto, infravalorándose otros elementos de la cultura material indígena. Sobra decir que los postulados teóricos empleados siguieron siendo los mismos: el historicismo cultural y el difusionismo.

La inexistencia de grabados rupestres en Tenerife y La Gomera fue atribuida al arcaísmo cultural de estas islas, pobladas mayoritariamente por el tipo racial Cro-magnon. Se retomaba así un posicionamiento decimonónico impregnado teóricamente por el evolucionismo. Sin embargo, a diferencia de los autores franceses decimonónicos, Pérez de Barradas atribuyó directamente a los guanches y no a los colonos (númidas) la ejecución de las inscripciones rupestres. Este juicio convierte a Pérez de Barradas en el primer autor que defendió una autoría indígena para tales manifestaciones culturales (Farrujia 2007).

En 1964, y sin la pretensión de incidir en la secuenciación diacrónica de la Prehistoria canaria, Álvarez Delgado retomaría el estudio de los petroglifos canarios pero ciñéndose, en esta ocasión, al análisis de las inscripciones de aspecto líbico halladas en El Hierro y Gran Canaria, así como al estudio de las de dudoso aspecto líbico halladas en Tenerife, Fuerteventura y La Palma<sup>32</sup>. Sin embargo, este estudio no perseguía ahondar en el conocimiento del origen, carácter y época de tales inscripciones, sino ofrecer un corpus de las inscripciones líbicas halladas en Canarias<sup>33</sup>.

### 5.1. La continuidad tras la dictadura franquista

El estudio de las manifestaciones rupestres canarias no ha experimentado cambios importantes con posterioridad al franquismo, realidad que se explica por el continuismo teórico y por la situación de callejón sin salida en que se encuentran estancados algunos campos de la investigación, aspecto éste que también ha sido puesto de manifiesto por Hernández *et al.* (2004-2005)<sup>34</sup>. En el ámbito de la contextualización espacio-temporal, por ejemplo,

las dataciones absolutas –aunque escasas y desigualmente repartidas entre las islas–, han permitido rejuvenecer al indígena canario, cuya arribada a las islas se data ahora a mediados del primer milenio a.n.e. Paralelamente, se ha asistido al fraccionamiento de la identidad de los indígenas canarios, realidad motivada por el desarrollo de una nueva concepción de poblamiento insularista, en donde los responsables de la colonización de cada territorio insular parecen haber sido moradores con entidad étnica definida (guanches, canarios, majos, gomeros, bimbaches y auaritas), de ascendencia africana (líbico-bereber)<sup>35</sup>. Ello ha convertido a las islas en pequeños reinos de taifas, desde el punto de vista de la investigación, con todos los intereses no precisamente científicos que subyacen ante una nueva realidad político-administrativa en la que los cabildos insulares juegan un papel verdaderamente significativo. Téngase presente al respecto que la arqueología constituye uno de los discursos directamente relacionados con la identidad del grupo social que la ha creado y sostiene y, por tanto, es uno de los discursos más directamente implicados en el avance globalizador de la sociedad capitalista actual (Hernando 2006).

En el apartado de las manifestaciones rupestres, el número de yacimientos documentados se ha incrementado notablemente como consecuencia del trabajo arqueológico de campo, en concreto, de las distintas cartas arqueológicas que se han desarrollado desde comienzos de la década de 1980. Ello se ha traducido en: a) la documentación de yacimientos rupestres en islas como Tenerife o La Gomera, descartándose así la creencia de que en estas islas la ausencia de tales manifestaciones se debía a la presencia mayoritaria de la raza de Cro-Magnon; b) en el incremento del registro de yacimientos de variada tipología<sup>36</sup>; c) en la documentación de inscripciones líbico-bereberes en todas las islas; o d) en el registro de inscripciones latinas y neopúnicas, especialmente en Fuerteventura y Lanzarote<sup>37</sup>. Este incremento ha ido acompañado, desde el punto de vista metodológico, de la aplicación de las nuevas tecnologías, especialmente a partir de finales de la década de 1990 (informatización en bases de datos de los yacimientos, empleo de GPS, fotografía digital o elaboración digital de calcos).

Desde el punto de vista diacrónico, las manifestaciones rupestres también han sido estudiadas con el objetivo de secuenciar la prehistoria insular. Son ilustrativos al respecto el trabajo de Manuel Pellicer

(1972: 13-16), que, desarrollado en las postrimerías de la dictadura franquista, supuso la reafirmación de la vía sahariana; el de Mauro Hernández (1973), que constituye la primera tesis doctoral sobre las manifestaciones rupestres canarias y, una vez más, recupera la vía atlántica y sahariana; o más recientemente, el de Martín Rodríguez (1998) para La Palma, que propone una periodización del arte rupestre de la isla a partir de la evolución de la decoración cerámica, documentada estratigráficamente.

Paralelamente, los grabados han comenzado a tener, a partir de comienzos de la década de 1980, verdadero protagonismo en la definición de la identidad guanche (inscripciones líbico-bereberes y latinas, Piedra Zanata, antropomorfos, podomorfos, motivos espirales, etc.), que se ha generado, en muy buena medida, dentro de un contexto científico en el que el paradigma histórico-cultural sigue siendo el predominante y donde la reflexión teórica es minoritaria<sup>38</sup>.

## 6. La interpretación de las manifestaciones rupestres canarias: algunos problemas de fondo

La interpretación del registro artístico prehistórico y, por ende, de las manifestaciones rupestres, se ha efectuado a partir de distintos enfoques. La propuesta del arte por el arte (Halverson 1987), el arte como expresión mágica (Breuil 1952) o la propuesta estructuralista (Leroi-Gourhan 1965) vendrían a formar parte de una época inocente en la que se suponía que la sistematización del registro rupestre permitiría conocer el significado del mismo en las sociedades que lo produjeron<sup>39</sup>. Con posterioridad se desarrollaron otras propuestas, como la del funcionalismo ambientalista procesualista (Mithen 1990) y marxista (Gilman 1984), el funcionalismo chamánico (Lewis-Williams 1981) y el posfuncionalismo ideológico (Barich 1996; Tilley 1991). Todas estas propuestas interpretativas se han pretendido más o menos holísticas (magia cazadora, estructuralismo o modelo chamánico), y todas han defendido de manera apriorística que la interpretación dada era la correcta.

Frente a este panorama, es muy importante tener presente que el saber científico se construye a la luz de los conocimientos existentes, sancionados por la comunidad cognoscente, según su método de entender el mundo. En este sentido, consideramos que la forma más adecuada de acercarse a la interpretación

de las manifestaciones rupestres pasa por un enfoque contextual, y no generalista. La explicación general, tal y como ha señalado Fraguas (2006: 33), parece cada vez más imposible e indeseable, pues en la multiplicidad de enfoques y de soluciones culturales está la esencia de los grupos humanos como conglomerados socio-culturales. Esto quiere decir que deberíamos dejar de buscar paradigmas globales a la hora de interpretar las manifestaciones rupestres.

En la mayoría de las ocasiones, no obstante, las manifestaciones rupestres no pueden ser leídas directamente, pues los motivos representados son el resultado de la destilación cultural producto del *habitus* del grupo. Curiosamente, en aquellos contextos donde existen datos etnográficos directos y podemos desentrañar más fácilmente las figuras, el arte nunca significa lo que es mostrado directamente (Fraguas 2006: 37). Por ello, si nos centramos en el ámbito canario, donde los datos etnográficos directos desaparecen progresivamente como consecuencia de la conquista y colonización del archipiélago en el siglo XV, podremos entender lo complejo que resulta adentrarnos en el terreno interpretativo de las manifestaciones rupestres canarias. En otras palabras, pretender aproximarnos al significado o a la función de los paneles dentro de la sociedad que los generó es una empresa que resulta, cuanto menos, intrépida<sup>40</sup>. Y paradójicamente, cronología y significado han sido los dos pivotes en torno a los que han girado muchas de las valoraciones sobre las manifestaciones rupestres canarias.

En el África sahariana, por ejemplo, el paso del periodo bovidiense a los periodos equidiense y cameliense se puede interpretar funcionalmente (la progresiva aridez dificultaría la cría de bóvidos), pero también ideológicamente en el sentido de expresión simbólica de poblaciones cada vez más marginadas y con recursos estéticos en declive (Fraguas 2006: 38-39). Frente a este panorama, en el ámbito canario la prehistoria presenta un corto desarrollo temporal, en torno a 20 siglos (desde mediados del siglo V a.n.e. hasta el siglo XV), por lo que, obviamente, resulta harto complicado la aplicación de los criterios estilísticos definidos para el África sahariana por autores como Monod (1932), Lhote (1961) o Muzzolini (1995)<sup>41</sup>. A la luz del conocimiento científico actual, las Islas Canarias tan sólo pueden relacionarse con el marco de referencia africano a partir del período del caballo y, aún así, debemos tener en cuenta que tanto el animal que defi-

ne precisamente a este período (caballo), como el que define al período siguiente (camello), fueron introducidos en las islas con posterioridad a la conquista. Ello permite entender, en buena medida, la práctica inexistencia de representaciones de caballos y la total ausencia de camellos en las manifestaciones rupestres canarias, a diferencia de lo que sucede en África<sup>42</sup>. Por consiguiente, la comparación de las manifestaciones rupestres canarias con los períodos del caballo y del camello debe efectuarse teniendo en cuenta esta realidad. Los grupos humanos que arribaron a Canarias, procedentes del norte de África, portaban consigo un bagaje cultural, pero lo cierto es que estos grupos tuvieron que hacer frente a cambios ambientales y culturales como consecuencia de la colonización insular. Y tales cambios debieron tener importantes repercusiones, entre otros campos, en el de las manifestaciones rupestres, pues un grupo colonizador no puede reproducir íntegramente la cultura de la que procede por llevar consigo tan sólo una pequeña proporción de las características culturales, sociales y tecnológicas de aquella. Los cambios culturales, obviamente, son la mayor parte de las veces graduales y se extienden a lo largo de varias generaciones y, además, tienen orígenes multicausales y no exclusivamente ambientales (Hassan 1981).

Una vez asentados los grupos humanos en las Islas Canarias, existen otra serie de factores que permiten explicar no sólo las diferencias que se dan entre los ámbitos canario y africano, sino incluso dentro del propio panorama canario, que se define, precisamente, por la variada temática de sus manifestaciones rupestres, documentándose claras diferencias entre unas islas y otras. Los factores que explican este panorama son: el propio condicionante geográfico (insularidad), el aparente aislamiento existente entre las islas y el poblamiento de las islas por distintos grupos étnicos (Farrujia 2004: 108-118; González Antón 2004: 140-142; Tejera 2006). Este panorama se complica aún más, si cabe, por la inexistencia de secuencias diacrónicas que permitan explicar el desarrollo de cada prehistoria insular, siempre y cuando exceptuemos el caso de la isla de La Palma (Martín 1998), antes referido.

## 7. Conclusiones

La producción científica relativa a las manifestaciones rupestres canarias se ha caracterizado, siste-

máticamente, por el interés prestado a aspectos tales como la cronología y el significado de las mismas, en unas ocasiones a partir de criterios evolucionistas y, más recientemente, a partir del historicismo cultural. Es decir, frente al panorama peninsular o internacional, el caso canario ha sido reduccionista desde el punto de vista teórico y, por ende, interpretativo. En los últimos años este panorama canario ha ido acompañado de la aparición de numerosas publicaciones elaboradas en muchos casos fuera de programas de investigación y divorciadas de la discusión teórica; del estudio aislado de determinadas estaciones rupestres, configurándose así totalidades históricas de pequeña escala (comarca, barranco, etc.); de la no incorporación —en la mayoría de los casos— de la perspectiva de la arqueología espacial; y del desarrollo de investigaciones que se han limitado a la descripción formal de las manifestaciones rupestres, sin llegar a ahondar en la problemática crono-cultural o interpretativa inherente a ellas. Esta problemática aquí esbozada para la arqueología canaria reciente consideramos que es consecuencia directa de cómo la comunidad científica canaria aborda el estudio de las manifestaciones rupestres, pues al intentar desentrañarse el interrogante de los orígenes, significado, etc., el panorama es bien desolador: en la actualidad no existen programas de investigación que contemplen el desarrollo de prospecciones y excavaciones sistemáticas, no sólo a nivel insular sino archipelágico. Mientras no se cubra esta faceta, nos seguiremos moviendo en arenas movedizas al abordar el estudio de las manifestaciones rupestres. Además, si bien es cierto que la teorización en relación con el mundo rupestre es necesaria e ineludible, no menos cierto es que hasta tanto ésta teorización no cuente con el suficiente refrendo arqueológico, los esfuerzos serán vanos. Y obviamente, el propio rezago teórico de la arqueología canaria es otro de los factores que juega en contra a la hora de intentar dilucidar éste y otros tantos problemas de la balcanizada arqueología de nuestras islas que, actualmente, carece de programas de cooperación e investigación con el continente africano. El conocimiento científico de la Prehistoria canaria sólo podrá incrementarse si se tiene en cuenta al vecino continente, no sólo como marco de referencia sino, principalmente, como parte activa en el proceso de investigación. Y para ello debemos tener presente que la relación entre el norte de África y las Islas Canarias (concibiéndose estas últimas como parte inte-

grante de Occidente) es una relación de poder, construida sobre la subordinación de la idea de África al fuerte imaginario occidental asentado en la superioridad centralista de un nosotros enfrentado a un ellos, lo no occidental, vivido como lo extraño.

La desafortunada pervivencia en el lenguaje académico —y por extensión en el popular— de conceptos como *prehispánico*, es un claro ejemplo de esta superioridad centralista a la que nos referimos, pues con tal denominación la cultura indígena existente antes de la conquista y colonización de las islas era simplemente *prehispánica*, anterior al aporte civilizador español, aspecto éste que implica la infravaloración del propio bagaje cultural canario y, por ende, del bagaje norteafricano de los primitivos

isleños (de raigambre líbico-bereber), el cual encuentra sentido a partir de un marco de referencia hispano. La denominación, por tanto, obedece a un criterio seudo-historicista y no a una realidad objetiva *per se* y, además, lleva implícita una carga ideológica que, paradójicamente, ningunea la realidad cultural de las sociedades indígenas canarias objeto de estudio. Ello pone de manifiesto que el uso de tal concepto ha estado en función de lo que se ha aprendido, de lo que se ha visto, de lo que se admite como probable y de lo que se postula. Y todo ello ha acontecido en un contexto científico en el que la reflexión teórica y conceptual ha sido prácticamente inexistente, especialmente en el campo de las manifestaciones rupestres.

## NOTAS

1. Una reflexión sobre la naturaleza de los estudios relacionados con la historia de la arqueología y el pensamiento arqueológico puede encontrarse en Trigger (1992), Farrujia (2004: 23-31), Fernández (2006) o Moro (2007). En el ámbito canario, no obstante, existen aportaciones recientes que sí pueden integrarse en esta línea de trabajo a la que nos referimos. Son los casos de los trabajos de Baucells (2004), Hernández Gómez *et al.* (2004-2005) o Farrujia (2004, 2005a y 2007), por citar algunos ejemplos.

2. Véanse al respecto los trabajos de Valencia y Oropesa (1990: 25-35), Hernández Pérez (1996) o Mederos *et al.* (2003: 23-52), por citar algunos ejemplos.

3. Son ilustrativos al respecto, por ejemplo, el trabajo de Beltrán (1971b) sobre los grabados del Barranco de Balos; el trabajo de Beltrán y Alzola (1974) sobre la Cueva Pintada de Gáldar; la monografía de Martín Rodríguez (1998) sobre la Zarza, o la de Hernández Pérez sobre El Júlán (2002), o el trabajo de Valencia Afonso (2006) sobre la comarca de San Miguel de Abona (Tenerife), por citar algunos casos.

4. Esta problemática ya ha sido puesta de manifiesto en otro trabajo (Farrujia y García 2007) donde se ofrece un vaciado bibliográfico al respecto.

5. A pesar del vacío bibliográfico constatado en el ámbito canario, existen aportaciones recientes que sí pueden integrarse en esta línea de trabajo historicista relacionada con el pensamiento arqueológico. Son los casos de los trabajos de Farrujia (2002, 2008) o Ramírez (2004).

6. Esta última problemática recogida en el apartado d) ya ha sido puesta de manifiesto con anterioridad (Farrujia 2002: 108-113; González *et al.* 2003; Soler 2005: 167).

7. En relación con los estudios historiográficos peninsulares y canarios desarrollados en las últimas décadas, pueden consultarse los volúmenes editados por Arce y Olmos (1991), Mora y Díaz-Andreu (1997), Farrujia y Arco (2004), o Valdés y Ayarzagüena (2005); así como el monográfico *Ab initio* (Farrujia, 2004).

8. Los argumentos que justifican esta periodización aparecen recogidos pormenorizadamente en Farrujia (2004) y se desgranaban a lo largo del presente trabajo.

9. El contenido de este epígrafe es un extracto de otro trabajo, actualmente en prensa, presentado como ponencia marco dentro de las *VI Jornadas de Patrimonio Histórico. Investigación arqueológica en Canarias: territorio y sociedad (Arrecife, Lanzarote)* (ver bibliografía).

10. En relación con el carácter parcial de las fuentes y con la problemática existente en torno a la visión que ofrecen del mundo indígena canario, puede consultarse también el capítulo II de *Ab Initio* (Farrujia 2004: 61-76), o el trabajo de Baucells (2004).

11. El interés académico por el concepto conocimiento indígena (*indigenous knowledge*) es reciente y surgió a raíz de la politización de los grupos indígenas y del movimiento por los derechos indígenas desde mediados de la década de 1970, en países como Australia o Estados Unidos (Grenier 1998). Este conocimiento ha sido empleado por las comunidades indígenas para exigir que sus derechos a la tierra y a los recursos se reconozcan y se admitan de forma oficial. El concepto, obviamente, lleva implícita una carga espacial, pues se aplica a poblaciones geográficamente definidas, cuyos conocimientos y prácticas específicas se plasman en su comportamiento socio-económico, espiritual y ecológico. El desarrollo de sistemas de conocimiento indígena abarca todos los aspectos de la vida, inclusive el manejo del entorno natural, y ha constituido la supervivencia de los pueblos que los generaron. Estos sistemas de conocimiento, por tanto, son acumulativos y representan generaciones de experiencias, observación cuidadosa y experimentación constante. Una reflexión teórica sobre el concepto conocimiento indígena y su aplicación a la arqueología puede consultarse en los trabajos de Horsthemke (2008) y Green (2008).

12. Sorprende, por su incongruencia y nula reflexión teórica, la argumentación esbozada por Mauro Hernández (1996: 27) a la hora de explicar la escasez de referencias escritas, en las primeras fuentes documentales, sobre las manifestaciones rupestres canarias, pues, según apunta, si tales manifestaciones tenían una significación simbólica, es posible que los indígenas se las ocultaran a los conquistadores, siempre en el caso de que ellos mismos (los indígenas) las conocieran y no pertenecieran a poblaciones anteriores.

13. Si bien es cierto que en las cuevas pintadas de Gran Canaria se representan motivos ideográficos cuyo significado, a parte de la posible finalidad decorativa, todavía ignoramos, lo cierto es que no parece que estemos ante la plasmación de acontecimientos históricos mediante imágenes, tal y como se desprende del propio carácter geométrico de los dibujos. En el caso concreto de la Cueva Pintada de Gáldar, Celso Martín (1984: 449) sugirió que los motivos pintados podrían tener una funcionalidad mágico-religiosa.

14. Tal y como se señala en la nota a pie número 5 (página 255) de la edición consultada de la obra de Marín de Cubas, la voz *Tara* significa señal para recuerdos pero no es voz indígena, por lo que no guarda relación con el vocabulario de los antiguos canarios.

15. El primer dibujo de los paneles de Belmaco fue realizado por José Antonio Vandevall de Cervellón a finales del siglo XVIII, pero permaneció inédito hasta 1858, año en que fue publicado como anexo en las *Cartas histórico-filosófico-administrativas sobre las Islas Canarias*, de Nougés Secall (Mederos *et al.*, 2003: 24). Viera y Clavijo se hizo eco del yacimiento pero no llegó a conocerlo *in situ*.

16. Fue en la segunda mitad del siglo XIX cuando comenzaron los estudios antropológicos y arqueológicos en Canarias y cuando se fundaron las instituciones científicas asociadas a ambas disciplinas: *El Gabinete Científico* (1877), *El Museo Canario* (1880) y la Sociedad La Cosmológica (1881) (Farrujia 2005b).

17. A pesar de que éste es el etnónimo con que se designa a los primitivos habitantes de Tenerife, en el siglo XIX este término fue utilizado en sentido genérico para designar a los habitantes del Archipiélago canario. Hoy en día no existen dudas acerca del origen líbico-bereber de los primeros pobladores de las Islas Canarias.

18. Los trabajos de investigación en los que se ha abordado la historia de las manifestaciones rupestres canarias no han tenido en cuenta la incidencia de este contexto científico en relación con los primeros estudios de las inscripciones canarias. Véanse al respecto, por ejemplo, los trabajos de Valencia y Oropesa (1990: 25-35), Hernández Pérez (1996) o Mederos *et al.* (2003: 23-52).

19. Por limitaciones de espacio, en el presente trabajo no nos referiremos al hallazgo de otras estaciones rupestres documentadas en Canarias en el siglo XIX. Ya se ha abordado este aspecto en el capítulo I de la monografía de Mederos *et al.* (2003: 23-55) o en el capítulo VII de *Ab initio* (Farrujia 2004). En el caso concreto de los grabados de El Júlan, puede consultarse el propio trabajo que Aquilino Padrón publicó al respecto en 1874 (ver bibliografía). Asimismo, un análisis sobre la importante contribución de Faidherbe al estudio de las inscripciones canarias puede consultarse en *Ab initio* (Farrujia 2004: 256-261).

20. Contrariamente a la creencia de los autores franceses, extendida entre sus contemporáneos, no hubo una arribada europea en tiempos pretéritos que influyese en la configuración racial y cultural de los bereberes (Desanges 1983: 430-437).

21. René Verneau (1881) fue el primero en señalar que no existían afinidades entre los grabados de El Hierro y los de La Palma, pues *je ne puis guère voir une inscription dans les signes de l'île de la Palme* (p. 326). Es decir, contrariamente a la opinión de Berthelot, los grabados de Belmaco son ideográficos y no alfabéticos.

22. Interpretaciones análogas a las de los autores franceses las encontramos en otros contextos científicos europeos contemporáneos, pues la aplicación de estas mismas ideas evolucionistas llevó a muchos arqueólogos a rechazar la autenticidad de

las pinturas rupestres al considerarlas demasiado avanzadas para haber sido realizadas durante los primeros estadios de la humanidad (Trigger 1992: 102).

23. Los autores regionalistas tinerfeños, caso de Ossuna y Bethencourt, contrarios a la política de León y Castillo (líder del partido liberal de Gran Canaria) y valedores de Tenerife y de sus intereses políticos, defenderían la primigenia unidad étnica del Archipiélago y la presencia de una civilización atlántica en las islas, de marcado carácter ibero-celta, retomando así el discurso empleado por el nacionalismo castellano en su política centralista. Lo verdaderamente importante era demostrar que a pesar de la diversidad de aportes culturales que supuestamente habían llegado a las islas, éstas formaban un ente cultural unitario. Ossuna y Bethencourt, en este sentido, no hablarían entonces de culturas insulares sino que por el contrario, considerarían al Archipiélago poblado por una civilización atlántica, en sentido genérico (Farrujia 2004: 396-404).

24. A pesar de que no existen dudas acerca de la filiación líbico-bereber de los grabados de El Hierro o Gran Canaria aquí referidos, cabe señalar que, desde el punto de vista metodológico, los estudios de John Campbell se efectuaron a partir de la filología comparada. En este sentido, tal y como recoge Bethencourt Alfonso (1999 [1912]: 194-195), el método de interpretación del erudito canadiense se había basado, al parecer, en la elaboración de una lista de los caracteres y sus equivalentes fonéticos, contando con la ayuda de un diccionario vasco, pues según afirmaba, el ibero hundía sus raíces en el vasco arcaico.

25. La denominación *arte rupestre prehispanico* es a todas luces incorrecta y lleva implícita una evidente carga etnocéntrica. En relación con las connotaciones del término *arte*, y tal y como ha señalado Chapa (2000), debemos tener presente que este concepto procede de un enfoque que emana del propio sustrato de los investigadores, no reflejando un concepto similar en los tipos de sociedad que estamos estudiando. Una discusión teórica sobre el empleo del concepto *arte* puede verse en los trabajos de Searight (2004) y Fraguas (2006). En relación con el atributo *prehispanico*, ya hemos argumentado la carga ideológica que subyace tras él y la incongruencia crono-cultural que conlleva su uso en el ámbito de la Prehistoria canaria (Farrujia 2007). Sin embargo, en opinión de Mauro Hernández (1996: 26), debe seguirse empleando la denominación *arte rupestre prehispanico*, sencillamente, porque forma parte de una antigua tradición investigadora.

26. Dadas las limitaciones de espacio, no nos haremos eco de las distintas estaciones rupestres que se documentan durante el período de las Comisarías Provinciales. Para ahondar en este aspecto pueden consultarse el trabajo de Hernández Pérez (1996: 32), el capítulo X de la monografía de Mederos *et al.* (2003: 223-270) o el trabajo de quien suscribe (Farrujia 2007).

27. La generalización de la técnica fotográfica ha transformado la práctica científica contemporánea. En el caso concreto que nos ocupa, su llegada proporcionó nuevas posibilidades en el acercamiento de los investigadores al estudio de las manifestaciones rupestres y de la Arqueología en sentido genérico, a su manera de estudiarla y comunicarla (González Reyero 2007). A comienzos del siglo XX, en el ámbito canario, un papel pionero y crucial en la documentación fotográfica de los yacimientos canarios, básicamente de Gran Canaria, lo desempeñó el Museo Canario, tal y como se desprende de su Archivo Fotográfico o del propio *Fondo Documental Sebastián Jiménez Sánchez*, allí conservado.

28. Son ilustrativos al respecto los trabajos de Julio Martínez Santa-Olalla (1941), Dominik Josef Wölfel (1942) o Luis Diego Cuscoy (1955), entre otros. La colonización del Magreb por franceses y españoles también se sustentó en argumentos arqueológicos que justificaron ideológicamente su intervencionismo (Fernández 2007: 67).

29. En algunos trabajos de la época se hizo referencia a estratigrafías que luego no fueron estudiadas, caso del yacimiento de El Becerril (Álvarez Delgado 1947: 66-69) o de la necrópolis del Barranco de Milán, con un depósito sepulcral de 1,50 m de potencia (Álvarez Delgado 1947: 153). Ello pone de manifiesto la aparente incapacidad real de poder identificar las estratigrafías como tal y de enfrentarse a su estudio e interpretación.

30. Resulta llamativa la escasa consistencia metodológica que subyace en los trabajos de Álvarez Delgado, pues este autor fue uno de los más prolíficos de la época en lo relativo al estudio de las manifestaciones rupestres y, sin embargo, su labor de campo fue prácticamente nula (Farrujia 2007).

31. En relación con el criterio de superposición, y según apuntó Álvarez Delgado (1949: 6), en Canarias *pueden apreciarse signos espirales tipo Belmaco, que en algún punto de su trazado se hallan bajo signos tipo Júlán, (...) y en otros casos, junto a grabados típicos del Júlán, aparecen, sobrepuestos en algunos puntos también, los signos alfabéticos del tipo Caleta*. En relación con la viabilidad de este criterio de superposición aducido por el filólogo canario, señalar que tanto los grabados de El Júlán como los de La Caleta pertenecen al denominado grupo líbico-bereber, es decir, a un mismo ambiente cultural. Ello, obviamente, anula la posibilidad de atribuirlos a horizontes culturales dispares. Por lo que respecta a los grabados denominados *tipo Belmaco*, éstos no aparecen en ninguna estación canaria junto a los denominados *tipo Júlán*. Es decir, Álvarez Delgado cometió un error en su apreciación, error que resulta comprensible si tenemos en cuenta, a partir de la información ya barajada, que: a) el filólogo canario no se desplazó a La Palma para visualizar *in situ* los grabados de esta isla, delegando la labor de campo en Avelina Mata; y b) fue Diego Cuscoy quien efectuó los calcos de los grabados de El Hierro, por lo

que Álvarez Delgado emitió sus conclusiones a partir de un material de trabajo elaborado por una mano ajena a la suya. No deja de ser sintomático, en cualquier caso, que este trabajo sobre los petroglifos canarios, uno de los más arqueográficos de toda la producción bibliográfica de Álvarez Delgado, fuese consecuencia directa de su visita a la isla de El Hierro, y por tanto, de una de las pocas salidas de campo efectuadas por el filólogo canario (Farrujia 2007).

32. A pesar de que en estas islas se han detectado con posterioridad inscripciones líbico-bereberes (Hernández Pérez 2002), lo cierto es que los ejemplares aquí aducidos por Álvarez Delgado no pertenecían a este grupo.

33. Hernández Pérez (1996: 32) se ha hecho eco de la criticada metodología desarrollada por Álvarez Delgado, así como de los errores presentes en muchos de los calcos de las inscripciones. Otro ejemplo de estudio de inscripciones canarias durante el periodo de las Comisarias es el de Pedro Hernández Benítez, si bien en este caso con un trasfondo fraudulento. Pueden consultarse al respecto el trabajo de Ramírez Sánchez (2002) o el capítulo XV de la Tesis doctoral de quien suscribe, en la versión editada en formato digital por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, dentro del volumen *Tesis doctorales. Curso 2002-2003. Humanidades y Ciencias Sociales*. FARRUJIA DE LA ROSA, A. José. (2003): *Ab initio. La teorización sobre el primitivo poblamiento humano de Canarias. Fuentes etnohistóricas, historiografía y arqueología (1342-1969)*.

34. Los cambios acaecidos en el seno de la arqueología canaria, en las postrimerías de la dictadura franquista y a raíz de la creación en 1968 del Departamento de Arqueología, Prehistoria y Etnología de la Universidad de La Laguna, ya han sido abordados en otro trabajo (Farrujia 2007).

35. Los conceptos de etnia y etnicidad fueron impuestos, a finales del siglo XIX, por la manía clasificatoria colonial sobre sociedades que antes carecían en general de ese tipo de autoconciencia. Hoy en día lo étnico aparece como algo opuesto a la uniformidad occidental y por ello mismo cargado de potencial crítico (Fernández 2006: 195).

36. El incremento numérico de yacimientos ha ido acompañado, paralelamente, de la aparición de trabajos en los que se ha sistematizado el arte rupestre canario. Son ilustrativas al respecto la monografía coordinada por Antonio Tejera y Julio Cuenca (1996), o la de Mederos *et al.* (2003).

37. Existe una importante controversia, en el seno de la arqueología canaria, sobre la naturaleza y adscripción crono-cultural de estas inscripciones (véase al respecto la monografía de Mederos *et al.* 2003: 152-158). Un estudio riguroso de las inscripciones de Fuerteventura lo representa el trabajo de Werner Pichler (2003). En el caso de Lanzarote puede consultarse el trabajo de Cabrera *et al.* (1999). Un análisis de las inscripciones líbico-bereberes y latino-canarias, en relación con la secuenciación del primitivo poblamiento de Canarias, puede consultarse en Farrujia *et al.* (2009).

38. Las razones que explican el protagonismo de las manifestaciones rupestres en la configuración reciente de la identidad guanche, en sentido genérico, aparecen recogidas en otro trabajo presentado en las *XIII Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*, actualmente en prensa (ver bibliografía). Asimismo, Navarro Mederos (2008) ha analizado el uso de muchos motivos rupestres indígenas y de iconos arqueológicos, como referentes de identidad, por la sociedad canaria contemporánea, haciendo especial hincapié en el apartado gráfico.

39. Tal y como ya hemos señalado con anterioridad, el término arte procede de un enfoque que emana del propio sustrato de los investigadores, no reflejando un concepto similar en los tipos de sociedad que estamos estudiando.

40. Una discusión teórica sobre la importancia del conocimiento indígena aplicado a la arqueología y a la interpretación de las manifestaciones rupestres, como parte del desafío al pensamiento y la conceptualización occidentales, puede encontrarse en el trabajo de Horsthemke (2008).

41. Autores como Le Quellec (1998: 142-143) han criticado acertadamente el uso del concepto de estilo, porque a partir de la realidad observable actualmente en África, a una gran diversidad aparente de estilos puede corresponder una homogeneidad cultural no perceptible por la sola contemplación de las producciones artísticas. Además, el concepto de estilo lleva implícita una carga evolucionista (estilo temprano, posterior, esquemático...).

42. Los únicos caballos documentados hasta la fecha en las manifestaciones rupestres canarias son los del yacimiento de Aripe I (Guía de Isora, Tenerife), en donde aparecen representados dos ejemplares, o los del Barranco de Balos (Tirajana, Gran Canaria), en donde aparecen dos ejemplares con sus respectivos jinetes (Farrujia y García, 2007). Cabe señalar, no obstante, que dentro del *corpus* de las manifestaciones rupestres canarias se han documentado otros animales cuya presencia no está constatada en el registro arqueológico y, por lo tanto, habría que asociar su representación con el bagaje cultural de los grupos humanos responsables de tales manifestaciones. Nos referimos aquí al posible grabado zoomorfo de bóvido de La Cañada de los Ovejeros (El Tanque, Tenerife) y a la escultura zoomorfa de carnero de Zonzamas (Teguise, Lanzarote) (Mederos *et al.*, 2003: 170 y 291).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALMAGRO GORBEA, M. (2005): El futuro de la arqueología. *Anticipaciones académicas* (Del Campo, S., ed.), II, Instituto de España, Madrid: 35-53.
- ÁLVAREZ DELGADO, J. (1947): *Excavaciones arqueológicas en Tenerife (Canarias). Plan Nacional, 1944-1945*. Informes y Memorias, 14, Ministerio de Educación Nacional, Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, Madrid.
- ÁLVAREZ DELGADO, J. (1949): *Petroglifos de Canarias*. Publicaciones de la Real Sociedad Geográfica, nº 231, S. Aguirre impresor, Madrid
- ÁLVAREZ DELGADO, J. (1964): *Inscripciones líbicas de Canarias. Ensayo de interpretación líbica*. Universidad de La Laguna, Tenerife
- ANKERSMIT, F.R. (2004): Historiografía y postmodernismo. *Historia Social*, 50: 7-23.
- ARCE, J.; OLMOS, R. (coords.) (1991): *Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua en España (Siglos XVIII-XX)*. Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Madrid.
- ARCO AGUILAR, M.C.; JIMÉNEZ GÓMEZ, M.C.; NAVARRO MEDEROS, J.F. (1992): *La arqueología en Canarias: del mito a la ciencia*. Interinsular, Ediciones Canarias, Santa Cruz de Tenerife.
- BARICH, B.E. (1996): Post processual archaeology and scientific objectivity. Implications for rock art research. *Origini*, XX: 7-16.
- BAUCELLS MESA, S. (2004): *Crónicas, Historias, Relaciones y otros relatos: las fuentes narrativas del proceso de interacción cultural entre aborígenes canarios y europeos (siglos XIV a XVII)*. Edición de la Fundación Caja Rural de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1971a): El arte rupestre canario y las relaciones atlánticas. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 17: 281-306.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1971b): *Los grabados del Barranco de Balos (Gran Canaria)*. El Museo Canario, Patronato José María Cuadrado, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A.; ALZOLA, J.M. (1974): *La Cueva Pintada de Gáldar*. Librería General, Zaragoza.
- BERTHELOT, S. (1874): Sur l'éthnologie canarienne. *Bulletin de la Société d'Anthropologie de Paris*. Tomo IX (2ª serie): 114-117.
- BERTHELOT, S. (1980 [1879]): *Antigüedades Canarias. Anotaciones sobre el origen de los pueblos que ocuparon las Islas Afortunadas desde los primeros tiempos hasta la época de su conquista*. Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife.
- BETHENCOURT ALFONSO, J. (1999 [1912]): *Historia del pueblo guanche. Su origen, caracteres etnológicos, históricos y lingüísticos*. Tomo I. Francisco Lemus Editor, 3ª edición. La Laguna (Tenerife).
- BREUIL, H. (1952): *Quatre cents siècles d'art pariétal : les cavernes ornées de l'âge du renne*. Centre d'Études et de Documentation Préhistoriques, Montignac.
- CABRERA PÉREZ, J.C.; PERERA, M.A.; TEJERA GASPAS, A. (1999): *Majos. La primitiva población de Lanzarote*. Fundación César Manrique, Madrid-Lanzarote.
- CABRERA VALDÉS, V.; AYARZAGÜENA SANZ, M. (eds.) (2005): *El nacimiento de la Prehistoria y de la Arqueología Científica*. Archaia, 3-5, Madrid.
- CUENCA SANABRIA, J.; RIVERO LÓPEZ, G.; GARCÍA GARCÍA, C. (1988): *La Arqueología en Gran Canaria durante el Comisariado de Excavaciones Arqueológicas, 1940-1965*. El Museo Canario, Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria.
- CHAPA BRUNET, T. (2000): Nuevas tendencias en el estudio del Arte Prehistórico. *Arqueoweb*, 2 (3) [URL: <http://www.ucm.es/info/arqueoweb>].
- DEAMOS, M.B.; BELTRÁN FORTES, J. (eds.) (2007): *Las instituciones en el origen y desarrollo de la Arqueología en España*. Spal Monografías, X, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla.
- DESANGES, J. (1983): Los protobereberes. *Historia General de África. II. Antiguas civilizaciones de África* (G. Mokhtar, ed.), Tecnos-UNESCO, Madrid: 429-447
- DÍAZ-ANDREU, M.; MORA, G. (1997): La Historiografía española sobre Arqueología: panorama actual de la investigación. En Mora y Díaz-Andreu 1997: 9-18.
- DIEGO CUSCOY, L. (1955): Nuevas consideraciones en torno a los petroglifos del caboco de Belmaco (Isla de La Palma). *Revista de Historia*, XXI (109-112): 6-29.
- DIEGO CUSCOY, L. (1968): *Los Guanches. Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife*. Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife, 7, Excmo. Cabildo Insular de Tenerife. Servicio de Investigaciones Arqueológicas, Santa Cruz de Tenerife.
- DIEGO CUSCOY, L. (1982): El Museo Canario y factores determinantes de su continuidad. *El Museo Canario*, 42: 7-18.

- ESTÉVEZ GONZÁLEZ, F. (1987): *Indigenismo, raza y evolución. El pensamiento antropológico canario (1750-1900)*. Publicaciones científicas del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife (Aula de Cultura de Tenerife), nº 4, Museo Etnográfico, Santa Cruz de Tenerife.
- FAIDHERBE, L.L.C. (1874): Quelques mots sur l'ethnologie de l'Archipel Canarien. *Revue d'Anthropologie*, Vol. III: 91-94.
- FARIÑA GONZÁLEZ, M.A.; TEJERA GASPAS, A. (1998): *La Memoria recuperada. La colección Casilda de Tacoronte en el Museo de Ciencias Naturales de La Plata (Argentina)*. Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias, Santa Cruz de Tenerife.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A.J. (2002): *El poblamiento humano de Canarias en la obra de Manuel de Ossuna y Van den Heede. La Piedra de Anaga y su inserción en las tendencias ideográficas sobre la primera colonización insular*. Estudios Prehispánicos, 12. Dirección General de Patrimonio Histórico, Viceconsejería de Cultura y Deportes, Gobierno de Canarias, Madrid.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A.J. (2004): *Ab Initio (1342-1969). Análisis historiográfico y arqueológico del primitivo poblamiento de Canarias*. Artemisa Ediciones, Col. Árbol de la Ciencia, vol. 2, Sevilla.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A.J. (2005a): *Imperialist archaeology in the Canary Islands. French and German studies on the prehistoric colonization at the end of the 19th century*. British Archaeological Reports, International Series, 1333, Archaeopress, Oxford.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A.J. (2005b): El nacimiento de la arqueología prehistórica en Canarias. *III Congreso Internacional de Historia de la Arqueología. Madrid, 25-27 de noviembre de 2004*. En Cabrera y Ayarzagüena 2005: 135-144.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A.J. (2007): *Arqueología y franquismo en Canarias. Política, poblamiento e identidad (1939-1969)*. Colección Canarias Arqueológica, 2, Organismo Autónomo de Museos y Centros, Cabildo de Tenerife, Sevilla.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A.J. (2008): Documentos históricos e investigación arqueológica: los ejemplos de las hachas de jadeíta y la Piedra de Anaga (Islas Canarias). *Memorias de la Sociedad Española de Historia de la Arqueología* (G. Mora, C. Papí, M. Ayarzagüena, eds.), Vol. 1., SEHA, Madrid: 157-170.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A.J. (En prensa): La identidad de los indígenas canarios: génesis y desarrollo de un constructo social. *XIII Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote. 17-21 de septiembre de 2007*. Caleta de Fuste, La Antigua, Cabildo Insular de Fuerteventura, Fuerteventura.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A.J. (En prensa): Canarias y el Norte de África desde una perspectiva historiográfica y arqueológica. *VI Jornadas de Patrimonio Histórico. Investigación arqueológica en Canarias: territorio y sociedad. Arrecife, 10, 11 y 12 de septiembre de 2008*. Cabildo de Lanzarote, Lanzarote
- FARRUJIA DE LA ROSA, A.J.; ARCO AGUILAR, M.C. (comps.) (2004): *Arqueología, raza y gestión*. Estudios historiográficos. Eres, 12. Organismo Autónomo de Museos y Centros, Santa Cruz de Tenerife.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A.J.; GARCÍA MARÍN, S. (2005): The Canary Islands and the Sahara: reviewing an archaeological problem. *Sahara*, 16: 55-62.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A.J.; GARCÍA MARÍN, S. (2007): The rock art site of Risco Blanco (Tenerife, Canary Islands), and the Saharan Horsemen Cycle. *Sahara*, 18: 69-84.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A.J.; PICHLER, W.; RODRIGUE, A. (2009): The colonization of the Canary Islands and the Libyco-Berber and Latino-Canarian scripts. *Sahara*, 20: 83-100.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V.M. (2006): *Una arqueología crítica. Ciencia, ética y política en la construcción del pasado*. Editorial Crítica. Barcelona.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V.M. (2007): El arte rupestre prehispánico de la isla de La Palma: una visión desde la etnoarqueología africana. *Revista de Estudios Generales de la isla de La Palma*, 3: 65-79.
- FRAGUAS BRAVO, A. (2006): De la hegemonía al panel. Una aproximación a la ideología del arte prehistórico del nordeste africano. *Complutum*, 17: 25-43.
- GILMAN, A. (1984): Explaining the Upper Paleolithic Revolution. *Marxist perspectives in Archaeology* (M. Spriggs, ed.), Cambridge University Press. Cambridge: 115-126.
- GONZÁLEZ ANTÓN, R. (2004): Los guanches: una cultura atlántica. *Fortunatae Insulae. Canarias y el Mediterráneo*, OAMC, Tenerife: 133-146.
- GONZÁLEZ ANTÓN, R.; TEJERA GASPAS, A. (1990): *Los aborígenes canarios. Gran Canaria y Tenerife*. Colegio Universitario de Ediciones Istmo, Oviedo.
- GONZÁLEZ ANTÓN, R.; ARCO AGUILAR, M.C.; ESTÉVEZ GONZÁLEZ, F.; BALBÍN BERHMAN, R.; BUENO RAMÍREZ, P.; ROSARIO ADRIÁN, C.; ARCO AGUILAR, M.C.; GONZÁLEZ GINOVÉS, L. (2003): Un antes y un después en los grabados rupestres canarios. *Primer Symposium Internacional de Arte Prehistórico de Ribadesella. El Arte Prehistórico desde los inicios del siglo XXI*: 457-480.

- GONZÁLEZ ANTÓN, R.; BALBÍN BERHMANN, R.; BUENO RAMÍREZ, P.; ARCO AGUILAR, M.C. (1995): *La Piedra Zanata*. Organismo Autónomo Insular de Museos y Centros, Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.
- GONZÁLEZ REYERO, S. (2007): *La fotografía en la Arqueología española*. Real Academia de la Historia, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- GRAU BASSAS, V. (1882): Inscripciones numídicas de la isla del Hierro (II). *El Museo Canario*, Tomo IV, Año II, nº 47: 333-334.
- GREEN, L.F. (2008): Indigenous Knowledge and Science: Reframing the Debate on Knowledge Diversity. *Archaeologies. Journal of the World Archaeological Congress*, 4, nº 1 (April): 144-163.
- GRENIER, L. (1998): *Working with indigenous knowledge. A Guide for Researchers*. IDRC Books, Canada.
- HALVERSON, J. (1987): Art for Art's Sake in the Palaeolithic. *Current Anthropology*, 28 (1): 63-89.
- HAOUI, K. (1993): Classifications linguistiques et anthropologiques de la Société d'anthropologie de Paris au XIX<sup>ème</sup> siècle. *Cahiers d'Études Africaines*, 33 (1): 51-72.
- HASSAN, F. (1981): *Demographic archaeology*. Academic Press, Nueva York
- HERNÁNDEZ GÓMEZ, C.; BARROSO, V.A.; VELASCO VÁZQUEZ, J. (2004-2005): Enfoques y desenfoces en la arqueología canaria a inicios del siglo XXI. *Revista Atlántico Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, 7: 175-188.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M. (1973): *Grabados rupestres del Archipiélago Canario*. Tesis doctoral inédita (leída el 10.IV.73), Universidad de La Laguna, Tenerife.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M. (1996): Las manifestaciones rupestres del Archipiélago Canario. Notas historiográficas. En Tejera y Cuenca 1996: 25-47.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M. (2002): *El Julan (La Frontera, El Hierro, Islas Canarias)*. Estudios Prehispánicos, 10, Dirección General de Patrimonio Histórico, Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Madrid.
- HERNANDO GONZALO, A. (2006): Arqueología y Globalización. El problema de la definición del otro en la Postmodernidad. *Complutum*, 17: 221-234.
- HORSTHEMKE, K. (2008): The idea of Indigenous Knowledge. *Archaeologies. Journal of the World Archaeological Congress*, 4, nº 1 (April): 129-143.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J.J. (1996): Manifestaciones rupestres de Tenerife. En Tejera y Cuenca 1996: 223-252.
- JOHNSON, M. (2000): *Teoría arqueológica. Una introducción*. Ariel, Barcelona.
- LE QUELLEC, J.L. (1998): *Art rupestre et Préhistoire du Sahara. Le Messak libyen*. Bibliothèque scientifique Payot, Paris.
- LEROI-GOURHAM, A. (1965): *Préhistoire de l'Art Occidental*. Lucien Mazenod, Paris.
- LEWIS-WILLIAMS, J.D. (1981): *Believing and seeing: symbolic meanings in Southern San rock art*. Academic Press, Londres.
- LHOTE, H. (1961): *Hacia el descubrimiento de los frescos del Tassili: La pintura prehistórica del Sahara*. Destino, Barcelona.
- MARÍN DE CUBAS, T.A. (1986 [1694]): *Historia de las siete islas de Canaria*. Edición de Ángel de Juan Casañas y María Régulo Rodríguez. Proemio de Juan Régulo Pérez y notas arqueológicas de Julio Cuenca Sanabria. Real Sociedad Económica de Amigos del País, Las Palmas de Gran Canaria.
- MARTÍN DE GUZMÁN, C. (1984): *Las Culturas Prehistóricas de Gran Canaria*. Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Madrid-Las Palmas de Gran Canaria.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, E. (1998): *La Zarza: entre el cielo y la tierra*. Estudios Prehispánicos, 6, Dirección General de Patrimonio Histórico, Gobierno de Canarias, Madrid.
- MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J. (1941): Los primeros grabados rupestres del Sahara Español. *Atlantis. Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, 16: 163-167.
- MEDEROS MARTÍN, A. (1997): Trayectorias divergentes de las dos principales instituciones museísticas canarias. En Mora y Díaz-Andreu 1997: 391- 400.
- MEDEROS MARTÍN, A.; ESCRIBANO COBO, G. (2002): *Los aborígenes y la Prehistoria de Canarias*. Centro de la Cultura Popular Canaria., La Laguna (Tenerife).
- MEDEROS MARTÍN, A.; VALENCIA AFONSO, V.; ESCRIBANO COBO, G. (2003): *Arte rupestre de la Prehistoria de las Islas Canarias*. Estudios Prehispánicos, 13, Dirección General de Patrimonio Histórico, Madrid.
- MILLARES TORRES, A. (1977 [1893]): *Historia General de las Islas Canarias*. Tomo I, Edirca, Santa Cruz de Tenerife.
- MITHEN, S. (1990): *Thoughtful Foragers: A study of Prehistoric Decision Making*. Cambridge University Press, Cambridge.
- MONOD, TH. (1932): *L'Adrar Ahnet. Contribution à l'étude archéologique d'un district saharien*. Travaux et Mémoires de l'Institut d'Ethnologie, Vol. 19, Paris.

- MORA, G.; DÍAZ-ANDREU, M. (eds.) (1997): *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España*. Actas del II Congreso Internacional de Historiografía de la Arqueología en España (s. XVIII-XX), Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, Ministerio de Educación y Ciencia, Málaga.
- MORO ABADÍA, O. (2007): *Arqueología prehistórica e historia de la Ciencia*. Ediciones Bellaterra, Barcelona.
- MUZZOLINI, A. (1995): *Les images rupestres du Sahara*. Toulouse.
- NAVARRO MEDEROS, J.F. (1996): Las manifestaciones rupestres de La Gomera. En Tejera y Cuenca 1996: 253-297.
- NAVARRO MEDEROS, J.F. (1997): Arqueología de las Islas Canarias. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, Prehistoria y Arqueología*, 10: 447-478.
- NAVARRO MEDEROS, J.F. (2008): El uso de lo indígena y de iconos arqueológicos como referentes de identidad y prestigio en la sociedad canaria actual. *Lecturas de historia de Canarias* (A. Béthencourt Massieu), Academia Canaria de la Historia 2006, Tenerife: 47-86.
- PADRÓN, A. (1874): *Relación de unos letrados antiguos encontrados en la isla del Hierro*, Las Palmas de Gran Canaria.
- PELLICER CATALÁN, M. (1971-1972): Elementos culturales de la Prehistoria Canaria. Ensayo sobre orígenes y cronología de las culturas. *Revista de Historia Canaria*, 34: 47-72.
- PÉREZ DE BARRADAS, J. (1939): *Estado actual de las investigaciones prehistóricas sobre Canarias. Memoria acerca de los estudios realizados en 1938 en El Museo Canario*. Publicaciones de El Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria.
- PICHLER, W. (2003): *Las inscripciones rupestres de Fuerteventura*. Servicio de Publicaciones del Cabildo de Fuerteventura, Fuerteventura.
- RAMÍREZ SÁNCHEZ, M.E. (1997): Un acercamiento historiográfico a los orígenes de la investigación arqueológica en Canarias: las Sociedades Científicas del siglo XIX. En Mora y Díaz-Andreu 1997: 311-319.
- RAMÍREZ SÁNCHEZ, M.E. (2000): Aproximación historiográfica a la investigación arqueológica en Canarias: la Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas de Las Palmas (1940-1969). *Arqueología Peninsular: Historia, teoría y práctica* (V. Oliveira Jorte, ed.), Tercer Congreso de Arqueología Peninsular (Utad, Villa Real, Portugal, Septiembre de 1999), Vol. I. ADECAP, Oporto: 417-429.
- RAMÍREZ SÁNCHEZ, M.E. (2004): Saxa Scripta, la búsqueda de inscripciones paleohispánicas y latinas en Canarias (1876-1955). *XV Coloquio de Historia Canario Americana* (F. Morales Padrón, coord.), Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria: 2112-2130.
- SAID, E. (2003): *Orientalismo*. Debolsillo Ediciones. Barcelona.
- SCHILLER, F. (1979): *Paul Broca. Founder of French Anthropology, Explorer of the Brain*. University of California Press, Berkeley.
- SEARIGHT, S. (2004): *The Prehistoric Rock Art of Morocco. A study of its extension, environment and meaning*. BAR International Series, 1310, Oxford.
- SEDEÑO, A. (1993 [siglo XVII]): Breve resumen y Historia (no) muy verdadera de la Conquista de Canaria scripta (no) por Antonio Cedeño natural de Toledo, vno de los conquistadores que vinieron con el General Juan Raxon. *Canarias: Crónicas de su conquista. Transcripción, estudio y notas* (F. Morales Padrón, ed.), Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, 2ª edición, Las Palmas de Gran Canaria: 343-381.
- SHEPPARD, P.J. (1990): Soldiers and Bureaucrats: The Early History of Prehistoric Archaeology in the Maghreb. *A history of African Archaeology* (P. Robertshaw, ed.), James Currey, Londres: 173-188.
- SIBEUD, E. (2001): La fin du voyage. De la pratique coloniale à la pratique ethnographique (1878-1913). *Les politiques de l'Anthropologie. Discours et pratiques en France (1860-1940)* (C. Blanckaert, dir.), Histoire des Sciences Humaines, L'Harmattan, Paris : 173-198.
- SOLER SEGURA, J. (2005): Interpretando lo rupestre, visiones y significados de los podomorfos en Canarias. *Reflexiones sobre Arte Rupestre, paisaje, forma y contenido* (M. Santos Estévez, A. Troncoso Meléndez, coords.), TAPA, 33: 165-178.
- TEJERA GASPAS, A. (2006): Los libio-bereberes que poblaron las Islas Canarias en la Antigüedad. *Canarias y el África Antigua* (A. Tejera et al.), Centro de la Cultura Popular Canaria, Tenerife: 81-105.
- TEJERA GASPAS, A.; JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J.J.; CABRERA PÉREZ, J.C. (1987): La etnohistoria y su aplicación en Canarias: los modelos de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 33: 17-40.
- TEJERA GASPAS, A.; CUENCA SANABRIA, J. (coords.) (1996): *Manifestaciones rupestres de las Islas Canarias*. Dirección General de Patrimonio Histórico, Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife.
- TILLEY, C. (1991): *Material culture and Text: the Art of Ambiguity*. Routledge. Londres.
- TORRIANI, L. (1978 [1592]): *Descripción e Historia del reino de las Islas Canarias, antes Afortunadas, con el parecer de sus fortificaciones*. Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife.
- TRIGGER, B.G. (1992): *Historia del pensamiento arqueológico*. Editorial Crítica, Barcelona.

- VALENCIA AFONSO, V. (2006): *Investigaciones arqueológicas y manifestaciones rupestres en San Miguel de Abona (Tenerife)*. Ayuntamiento de San Miguel de Abona, Tenerife.
- VALENCIA, V.; OROPESA, T. (1990): *Grabados rupestres de Canarias*. Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Litografía Romero, Santa Cruz de Tenerife.
- VERNEAU, R. (1881): Sur l'ouvrage de M. Sabin Berthelot, intitulé: Antiquités canariennes. *Bulletins de la Société d'Anthropologie de Paris*. T. IV (3ª serie): 320-329.
- VERNEAU, R. (1996 [1886]): La Raza de Cromañón. Sus emigraciones, sus descendientes. *La Raza de Cromañón*. Colección a través del tiempo, nº 14, Ediciones J.A.D.L., La Orotava (Tenerife): 7-27.
- VIERA Y CLAVIJO, J. 1967 (1772-1792): *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. T. I y II, Goya Ediciones, 6ª edición, Santa Cruz de Tenerife.
- WÖLFEL, D.J. (1942): Ensayo provisional sobre los sellos e inscripciones canarios. (Apéndice III, de la edición de Torriani). Conclusión. *Revista de Historia*, VIII (59): 151-155.